

ESTADO

DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

Bogotá D.C., nueve (09) de abril de dos mil veintiuno (2021)

La suscrita funcionaria de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

Clase de proceso	Proceso	Quejoso	Implicado	Fecha auto	Decisión	CUADERNO
<b>ORDINARIO</b>	<b>322-2019</b> (3-2019-4634)	INFORME DE SERVIDOR PUBLICO	JUAN PABLO BOCAREJO SUESCUN	09 SEP 2020	<b>AUTO DE ARCHIVO</b>	Cuaderno Original. Folios 31 a 33

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página de la Secretaría Jurídica Distrital, por el término de un día, a partir de las 7:00 de la mañana (7:00 a.m.).

*ELW.*  
**ELAYNE LILIANA LEÓN OMAÑA**  
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

Proyectó: Carol Ariza - Contratista

## **NOTIFICACION POR ESTADO EXPEDIENTE (322-2019)**

Se hace constar que la anterior providencia se notifica por estado el día nueve (09) de abril de 2021.

---

Firma de quien notifica

PÚBLICA